

BACKINTER S.A.

Calle Veintimilla 325 y 12 de octubre
Edificio El Girón piso 13 oficina 1301

Quito, 27 de Junio del 2008

Señores Accionistas de BACKINTER S.A.

De conformidad con lo dispuesto por la Ley de Compañías, en mi calidad de Comisaria, he procedido a la revisión de los libros contables y sociales, encontrando que estos están debidamente llevados y actualizados, por lo que me permito poner a su consideración el siguiente informe, que corresponde al período que concluyó el 31 de diciembre del año 2003:

I.- Estructura y Composición del Activo.

El activo de la Compañía asciende a la suma de \$ 48,379.03 dólares americanos y está compuesto por:

Activos Corrientes	\$ 5.00	0.01 %
Activos Fijos	\$ 48,374.03	99.99 %
TOTAL ACTIVO	\$ 48,379.03	100.00 %

Los activos corrientes están compuestos por: dinero en caja y bancos esto equivale a menos del 0.01% del total del activo.

Los activo fijos están compuestos por un solo bien (terreno) que equivale al 99.9% del total del activo.

II.- Estructura y Composición del Pasivo.

En el pasivo de la Compañía se observa que el mayor rubro en cuentas por pagar accionistas corresponde a INMOGRENZ S.A., por valores prestados para la compra y legalización de Terreno.

III.- Estructura y Composición del Patrimonio.

El patrimonio de la Compañía está compuesto por el capital social.

Por todo lo analizado, puedo concluir que el balance general informa razonablemente la situación y el resultado al 31 de diciembre de 2003.

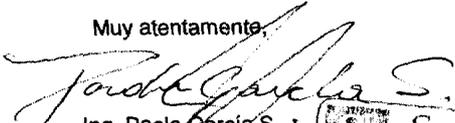
El cumplimiento de los aspectos dispuestos en la Ley de Compañías y su Reglamento así como los criterios de aplicación de las normas legales, reglamentarias y estatutarias, son responsabilidad de la Administración de BACKINTER S.A.

Corresponde a la Junta General de Accionistas, de conformidad con la Ley, la aprobación de los balances y los informes de gerente y comisaria.

Este informe está dirigido únicamente para información y uso de los Accionistas, la Administración de BACKINTER S.A., así como de la Superintendencia de Compañías del Ecuador y no debe ser utilizado para otro propósito.

Quedo como siempre a su disposición para ampliar o aclarar cualquier punto de este informe; y, agradeciendo por su designación me suscribo.

Muy atentamente,


Ing. Paola García S.
Comisaria

